



MAT.: NOMBRA ENCARGADOS DE OTROS PROGRAMAS DEL CESFAM ALGARROBO A CONTAR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ALGARROBO, 13 ENE 2023

DECRETO N° P 0180



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de APS.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.935 del 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2023.
10. D.A. N° 2.947 del 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.

CONSIDERANDO:

-Que, la Ley 19378 en su artículo N° 56 establece "Las entidades administradoras definirán la estructura organizacional de sus establecimientos de Atención primaria de Salud y de la Unidad encargada de salud en la entidad Administradora, sobre la base del plan de salud comunal y del modelo de atención definido por el Ministerio de Salud".

-Que, existe una necesidad de establecer jefaturas definidas y responsables de las actividades, planes, programas, convenios, metas y otros indicadores de difícil detalle, que se generan desde el MINSAL o el SSVSA.

-Que, la determinación de jefaturas es fundamental para los procesos de precalificaciones, calificaciones, definición de funciones, supervisiones, etc.

-Ord. N° 028/2023 de fecha 09 de enero 2023 de la Sra. Jimena Contreras Meneses, Directora de establecimiento Cesfam Algarrobo.

DECRETO:

- I. Nómbrase los siguientes encargados de Programas de Salud del Establecimiento de Salud Municipal Cesfam Algarrobo, desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2023, que se fija según el siguiente detalle:

Unidades o Programas de Salud	Encargado(a) titular	Encargado(a) Subrogante
Esterilización	Enfermera, Constanza Evensen Guzmán	Enfermera, Tamara Ortega Ortega
Toma de Muestras	Enfermera, Constanza Evensen Guzmán	Enfermera, Rose Mery Hernández
P. Cardiovascular	Médico, Javier Jiménez Montoya	Enfermera, Tamara Ortega Ortega
Farmacia Comunitaria	Q. Farmacéutica, María José Calderón Lisboa	Q. Farmacéutico, Claudio Pozo Saavedra
Botiquín de Farmacia Bodega de Medicamentos e Insumos Médicos	Q. Farmacéutica, María José Calderón Lisboa	Q. Farmacéutico, Claudio Pozo Saavedra
Bodega Insumos de Aseo	Enfermera, Francisca Catalán Gómez	Enfermera, Lorena Barría González
Programa Adolescente	Matrona, Cecilia Jofré Ieiva	Nutricionista, Macarena Salas
Programa IRA-ERA	Kinesióloga, Irene Guajardo Larrondo	Kinesióloga, Elizabeth Cortés
VIH - SIFILIS - CHAGAS	Matrona, Camila Herrera Bustamante	Matrona, Danae Garrido
Programa Atención Domiciliaria	Enfermera, Tamara Ortega Ortega	Médico, Rafael Yabrudy Morgado

Infecciones asociadas a la atención de Salud (IAAS)	Enfermera, Tamara Ortega Ortega	Enfermera, Paula Berrueta Álvarez
Ayudas Técnicas	Kinesióloga, Vania Vega Órdenes	T.O, Levis Ojeda Catalán
Curaciones Avanzadas	Enfermera, Lorena Barria González	Enfermera, Francisca Catalán Gómez
Referentes locales para gestión de casos redes SENAME	Psicóloga, Silvia González Cerda	Psicóloga, Camila Avendaño Santis
P. Adulto (EMPAS, Hipotiroidismo, Epilepsia, Parkinson, Artrosis de Cadera y Rodilla.	Médico, Contanza León Barlaro	Médico, Javier Jiménez Montoya
Gestor Multimorbilidad por Sector	Sector Verde, Enfermera Paula Aros Sector Amarillo, Enfermera Lorena barria González Sector Lila, Enfermera Paulina Durán Sánchez	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMM/U.C./DVD/dto.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (2)
- Archivo Desam (1)



13 ENE 2023

0180

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	13 ENE 2023
FECHA SALIDA:	19 ENE 2023
OBSERVACIÓN N°	